

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2010.**

-----oOo-----

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Baldomero García Carrillo

CONCEJALES:

D. Manuel Llargo López

D<sup>a</sup> María Auxiliadora Pozuelo Torrico

D. Bernardo Ruiz Gómez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. Manuel Cabrera López

D<sup>a</sup> Manuela J. Calero Fernández

D. Pablo Lozano Dueñas

D<sup>a</sup> Carmen Blanco Domínguez

D. Francisco López Cobos

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Asunción Redondo Campos

D. Ángel Salamanca de Torres

D. Ventura Redondo Moreno

D. Serafin Pedraza Pascual

D. José M<sup>a</sup> Moyano Calero

INTERVENTOR ACCTAL:

D. Augusto Moreno de Gracia

SECRETARIO ACCTAL:

D. Antonio García Sánchez

En la Ciudad de Pozoblanco, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de junio de dos mil diez, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Baldomero García Carrillo, asistido de mí, el Secretario Acctal, D. Antonio García Sánchez, y presente el Interventor Acctal, D. Augusto Moreno de Gracia, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las personas al margen reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal, conforme al "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasó acto seguido al estudio y resolución del único asunto incluido en el correspondiente "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

No asisten a la sesión D. Benito García de Torres y D<sup>a</sup> Sandra González Murga, habiendo justificado ésta última su ausencia.

**ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

A continuación D<sup>a</sup> Catalina Carrillo García, en representación de la A.P.A "Pueblos de los Pedroches" del I.E.S. Los Pedroches de Pozoblanco, dio lectura al siguiente manifiesto contra la Violencia de Género:

"La violencia de género desaparecerá cuando no existan hombres que piensen que las mujeres son "menos" que ellos. Cuando dichos hombres comprendan que la mujer es un ser humano como él y que tiene las mismas capacidades. Cuando todos comprendamos que no hay que utilizar la violencia nunca, y en particular contra las mujeres para hacer valer nuestras ideas o nuestros deseos.

Para conseguir esto debemos empezar por el principio, y este no es otro que la educación desde la infancia de nuestros hijos. A estos debemos hacerles ver y entender desde su más temprana edad el respeto que deben tener a la mujer; hacerles ver que las cosas se consiguen dialogando y nunca por la fuerza, y que nunca jamás, por muy en desacuerdo que se esté con algo, hay que utilizar la violencia; Que la opinión del otro es tan respetable como la tuya, aunque no estés de acuerdo con ella. Y sobre todo enseñarles a ponerse siempre en el lugar de la otra persona, para comprenderla y respetarla.

Para conseguir esto, o al menos intentarlo estamos los padres, que día a día podemos inculcarle ese respeto a la mujer, enseñarles y hacerles comprender que hombres y mujeres somos iguales y que uno no es mejor que la otra; que la violencia no lleva a ninguna parte.

Y junto con los padres para educar en la no violencia, en la igualdad, el respeto y la tolerancia están los profesores y educadores, que son con los que mas horas pasan al día, y que con el ejemplo que les den y la ecuación que les impartan, entre todos se puede conseguir mucho con esos hombre del mañana. Porque los maltratadores de hoy, fueron niños un día y seguro que no recibieron muchas de estas doctrinas, o al menos no se les insistió en que mujeres y hombres somos iguales y nos tenemos que respetar.

Con todo esto el A.P.A. “Pueblos de los Pedroches”, del I.E.S Los Pedroches de Pozoblanco, con este manifiesto quiere condenar todos los asesinatos y violencia contra las mujeres y esperamos que con la ayuda de los padres, profesores y educadores, consigamos erradicar esta lacra y que llegue un momento que no tengamos que celebra más este tipo de actos.

### **Relación de víctimas del último mes.**

**31 de mayo, Farida B. de 46 años en Gerona.**  
**2 de junio, M<sup>a</sup> Dolores R.B, de 54 años en Gijón.**  
**5 de junio, Mercedes G. de 36 años en Almería.**  
**7 de junio, Mónica G.M. de 32 años en Gerona.**  
**10 de junio, Ifigenia G.L. de 78 años en Sevilla.**  
**14 de junio mujer de 20 años en Málaga.**  
**21 de junio, O.P.G de 78 años en Tenerife.”**

Finalizada la lectura del anterior manifiesto, se guardó un respetuoso minuto de silencio, tras lo cual se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.